

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2018
Comunicado de Prensa DGC/318/18

INTENSIFICA CNDH ACTIVIDADES EN LA FRONTERA SUR DEL PAÍS, ANTE LA INMINENTE LLEGADA DE LA “CAMINATA MIGRANTE”, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- El Quinto Visitador General, Édgar Corzo Sosa, se entrevistó con el Comisionado del Instituto Nacional de Migración, Gerardo Elías García Benavente, y el Comisionado General de la Policía Federal, Manelich Castilla Cravioto, así como con personal consular de Honduras e integrantes de la sociedad civil
- Al Subsecretario de Gobierno de la Región X Soconusco, Jesús Armendáriz Rangel, le enfatizó la necesidad de cumplir con las medidas cautelares emitidas por este Organismo Nacional
- La CNDH mantendrá su presencia en la frontera sur y dará acompañamiento a las personas migrantes que ingresen al país, con base en sus atribuciones y mandato constitucional

Tapachula, Chiapas, a 18 de octubre de 2018

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) intensificó sus actividades en favor de las personas en contexto de migración en la zona fronteriza sur del país, en el estado de Chiapas, y en especial de quienes integran la “Caminata Migrante” que inició en Honduras y tiene como destino los Estados Unidos de América. Para ello, personal del Organismo Nacional se entrevistó con el Comisionado del Instituto Nacional de Migración, Gerardo Elías García Benavente, y el Comisionado General de la Policía Federal, Manelich Castilla Cravioto, a quienes enfatizó el carácter humanitario de atención, además de poner interés especial en la situación de vulnerabilidad que enfrentan niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas mayores y quienes viven con alguna discapacidad.

Este Organismo Nacional destaca que, con independencia de la situación o estatus migratorio de las personas, es obligación del Estado mexicano respetar sus derechos fundamentales y procurarles asistencia humanitaria, así como que la sociedad evite expresiones y prácticas discriminatorias y xenófobas contra quienes, por diversas circunstancias, se han visto obligados a abandonar sus lugares de origen.

Para ello, personal de este Organismo Nacional, encabezado por el Quinto Visitador General, Édgar Corzo Sosa, ha recorrido albergues y sitios de reunión de las personas en contexto de migración, se ha entrevistado con autoridades de los tres órdenes de gobierno e integrantes de organizaciones de la sociedad civil y personal consular de Honduras y de instituciones de ayuda humanitaria como la Cruz Roja de Guatemala.

También visitó los puntos fronterizos Talismán y Suchiate, donde se entrevistó con personal del Instituto Nacional de Migración para recabar información de la actividad migratoria en esos lugares, y recorrió Tecún Umán, en la municipalidad de Ayutla, Departamento de San Marcos, en Guatemala, para conocer que casi dos centenares de integrantes de la “Caminata Migrante” ya esperan al resto del contingente, y entre ellos no se identificaron casos de personas que requirieran ayuda humanitaria urgente y se escuchó a dos familias que manifestaron su deseo de solicitar refugio en México, a las cuales se brindó la orientación correspondiente.

De igual manera, el equipo médico de la CNDH se entrevistó con la encargada de la atención prehospitalaria de la Cruz Roja de Guatemala, quien manifestó que en breve llegarían un médico de Tecún Umán y un pediatra, para brindar la atención correspondiente a las personas que señalaron padecer úlceras plantares (ampollas) e intolerancia alimenticia, lo que no ameritó intervención médica de urgencia.

Personal de la CNDH y de su Oficina Foránea en Tapachula visitó, asimismo, el Albergue “Casa Belén”, de la Pastoral de Movilidad Humana, donde conversó con su director, el padre Ademar Barili, quien señaló que había alojadas 150 personas, ninguna de las cuales está relacionada con la caravana. Además, conversó con esas personas para conocer su situación, así como con otras más fuera de dicho albergue, que esperan incorporarse a la caravana y continuar su viaje con destino a los Estados Unidos de América. En ambos casos se ofrecieron servicios médicos a las personas en contexto de migración y se les brindó información en materia migratoria.

En todas las reuniones y encuentros, se ha hecho del conocimiento de los presentes que la CNDH emitió medidas cautelares a diversas autoridades del Gobierno federal y del estado de Chiapas para que garanticen el respeto a los derechos fundamentales de las personas migrantes

En coordinación con la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala, personal de la CNDH visitó albergues para atender a personas en contexto de movilidad instalados en el Centro Cultural Erick Zúñiga; el auditorio de la Municipalidad de Ayutla y la Casa del Migrante Encuentro de Culturas, en territorio guatemalteco, además de que el Quinto Visitador General de la CNDH sostuvo una reunión con Jesús Armendáriz Rangel, Subsecretario de Gobierno de la Región X Soconusco, ante quien enfatizó la necesidad de que se cumpla con las medidas cautelares emitidas por este Organismo Nacional para proteger los derechos de las personas en contexto de movilidad humana en el estado de Chiapas, así como otorgarles atención médica y asistencia a quienes así lo requieran.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos mantendrá su presencia en esta ciudad y dará acompañamiento a las personas migrantes que ingresen al país, con base en sus atribuciones y mandato constitucional.